

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS

Asistentes

Presidente:

D. Hernán Anticoi Sudzuki

Fecha:

21 de julio de 2021

Vocales:

Dña. Gema Fernández Maroto

D. Pedro Gil Sopena

D. Rubén Pérez Álvarez

Dña. Beatriz Malagón Picón

Dña. Elena de Diego Tezanos

Dña. Rosa María Payno Villalba

Hora:

10,00 horas

Lugar:

Reunión telemática Teams

Excusados

D. Pablo Castro Alonso

D^a. María Morante Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Resultados de las encuestas 1º cuatrimestre curso 2020/2021.
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Presidente de la Comisión excusando la asistencia de D. Pablo Castro Alonso.

Punto Primero

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Punto Segundo

Toma la palabra D. Pedro Gil, para informar sobre los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas en el estudio de calidad, para el primer cuatrimestre del curso 2020-2021.



Respecto a las encuestas realizadas por los estudiantes, en el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 se han evaluado el 52% de las asignaturas del Grado, con una participación media del 37%, mejorando considerablemente la participación de los estudiantes respecto al curso anterior. Por otro lado, la valoración media que hace el alumnado sobre las asignaturas del primer cuatrimestre, ha mejorado respecto al curso anterior.

Además, ninguna asignatura ha obtenido una valoración inferior a 2,5 puntos sobre 5. La asignatura peor valorada ha sido Termodinámica y Máquinas Térmicas con un 3,06, destacando que la participación ha sido solo de un 19% (3 encuestas frente a 16 matriculados). Entre el profesorado, el profesor de esta asignatura, ha obtenido una valoración de 2,25 con una participación de 2 encuestas frente a 16 matriculados. Este profesor, en el curso anterior, obtuvo 3,92 puntos.

Respecto a los resultados del informe del profesor, destacan las buenas valoraciones cuantitativas en cada una de las dimensiones evaluadas (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora), cuyos valores superan en todos los casos los 4 puntos.

En cuanto a las valoraciones cualitativas, el profesorado destaca la buena coordinación entre asignaturas así como el buen desarrollo de las clases presenciales y la utilización de la plataforma Moodle como soporte para la docencia. Así mismo, valoran también muy positivamente la modificación del sistema de evaluación, potenciando la evaluación continua lo que ha llevado a una mejora de los resultados académicos.

Sin embargo, se destaca que no todo el profesorado realiza las encuestas por lo que se adquiere el compromiso de potenciar la participación del profesorado.

D. Pedro Gil informa que se ha hecho un estudio de las calificaciones obtenidas en cada asignatura, ya que en el nuevo reglamento de evaluación de la UC se dice que *“cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior*



a la media de las asignaturas del curso de su titulación, la Comisión de Calidad del Título podrá encargarse al departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación". Se abre un debate al respecto, y se decide dejar la decisión de pedir un informe al profesorado, a la Comisión de Calidad del Centro.

Se propone que, para mejorar la participación del alumnado en las encuestas, el profesorado deje 5-10 min de su clase para que el estudiante pueda realizar la encuesta a través de su móvil.

Se aprueba el segundo punto de la convocatoria por asentimiento, y se decide trasladar las propuestas surgidas en esta reunión a la Comisión de Calidad del Centro.

Varios, ruegos y preguntas

Toma la palabra el presidente de la Comisión, D. Hernán Anticoi Sudzuki, para resumir lo acordado en la reunión y agradecer la presencia de todos.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10.30 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Hernán Anticoi Sudzuki

Dña. Gema Fernández Maroto